

BNP PARIBAS ARBITRAGE ISSUANCE B.V**NOTIFICA**

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
58215	NLBNPES10PX3	TURBO	PUT	IBEX	8700.0	8700.0	EUR	1000.0	0.001	18/06/2021

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 15/03/2021, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. En Madrid a 15 de marzo de 2021.

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR BARÓN DE LEY, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Barón de Ley, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“1. Que con fecha 30 de septiembre de 2020, Barón de Ley, S.A. (“BdL” o la “Compañía”) presentó ante la CNMV la solicitud de admisión a trámite y autorización para la formulación de una oferta pública de adquisición por BdL sobre sus propias acciones para su exclusión de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (la “OPA de Exclusión”), que fue admitida a trámite por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) el 8 de octubre de 2020.

2. Que BdL designó a un experto para que hiciera el informe de valoración de BdL a los efectos de auxiliar técnicamente al Consejo de Administración de la Compañía en la acreditación de los requisitos de valoración del artículo 10.5 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores.

3. Que, con ocasión de la publicación de la convocatoria de la Junta General de Accionistas de BdL celebrada el 17 de septiembre de 2020 que aprobó la OPA de Exclusión, la Compañía publicó el informe de los administradores previsto en el artículo 82 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como el informe de valoración emitido por el experto, ambos de fecha 27 de julio de 2020.

4. Que, durante la tramitación de la OPA de Exclusión, la CNMV ha requerido a BdL un informe de valoración actualizado, como consecuencia de la evolución de los resultados de la Compañía reflejados en la información financiera publicada respecto al tercer trimestre del 2020 y al cierre del ejercicio 2020, lo que ha motivado la actualización del plan de negocio de BdL.

5. Que BdL está llevando a cabo las actuaciones necesarias para que se proceda a la elaboración y presentación ante la CNMV del informe de valoración actualizado.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Arima Real Estate SOCIMI, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 25 de marzo de 2020, y número de registro 1194, relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 21 de marzo de 2019, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme lo dispuesto en el artículo 5.1.b) del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Programa de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 5 y el 11 de marzo de 2021:

No se han realizado operaciones sobre acciones propias al amparo del Programa de Recompra durante el periodo mencionado.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PLC**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Coca-Cola European Partners PLC, comunica la siguiente información relevante:

“Coca-Cola European Partners plc (“CCEP”) (ticker symbol CCEP) announces that, on 12 March 2021, it filed its 2020 Integrated Report and Form 20-F with the Securities and Exchange Commission. This document was filed in accordance with Section 203.01 of the New York Stock Exchange Listed Company Manual and includes CCEP’s audited results for the year ended 31 December 2020. The unaudited fourth-quarter and full year results for the period ended 31 December 2020 were released on 11 February 2021.

The 2020 Integrated Report and Form 20-F is available on CCEP’s website at <https://ir.cocacolaep.com/financial-reports-and-results/integrated-reports> and also online at www.sec.gov.

A copy of the 2020 Integrated Report and Form 20-F will be available shortly at <https://data.fca.org.uk/#/nsm/nationalstoragemechanism>.

CONTACTS

Company Secretariat	Investor Relations	Media Relations
Clare Wardle	Sarah Willett	Shanna Wendt
T +44 20 7355 8406	+44 7970 145 218	T +44 7976 595 168

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PRIM, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de enero de 2021 (número de registro 699) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020 bajo el punto número décimo del orden del día, que durante el periodo transcurrido **entre el 8 y el 12 de marzo de 2021**, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	Nº ACCIONES	Precio bruto	Precio Neto	Cánones	Intermediario
08/03/2021	PRM SM	COMPRA	1.101	10,42275	10,43244	10,6700	BancSabadell
09/03/2021	PRM SM	COMPRA	1.039	10,42883	10,43702	8,5100	BancSabadell
10/03/2021	PRM SM	BUY	1.015	10,39089	10,40129	10,5600	BancSabadell
12/03/2021	PRM SM	BUY	1.014	10,45000	10,45584	5,9200	BancSabadell

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) N° 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

El programa de recompra al que se refiere el presente documento afectará a un máximo de 250.000 acciones y/o 3.000.000 euros.

Anexo

Fecha operación	Valor	Títulos	Operación	Contrato de negociación	Precio medio	Intermediario
08/03/2021	PRIM	300,00	Compra	XMAD	10,35000	BancSabadell
08/03/2021	PRIM	801,00	Compra	XMAD	10,45000	BancSabadell
09/03/2021	PRIM	88,00	Compra	XMAD	10,20000	BancSabadell
09/03/2021	PRIM	951,00	Compra	XMAD	10,45000	BancSabadell
10/03/2021	PRIM	100,00	Compra	XMAD	10,30000	BancSabadell
10/03/2021	PRIM	80,00	Compra	XMAD	10,30000	BancSabadell
10/03/2021	PRIM	220,00	Compra	XMAD	10,30000	BancSabadell
10/03/2021	PRIM	615,00	Compra	XMAD	10,45000	BancSabadell
12/03/2021	PRIM	997,00	Compra	XMAD	10,45000	BancSabadell
12/03/2021	PRIM	17,00	Compra	XMAD	10,45000	BancSabadell

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Global Dominion Access, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación a las notificaciones de otra información relevante publicadas el 26 de febrero de 2020 (número de registro 303) y el 24 de febrero de 2021 (número de registro 7271) relativas al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 8 de marzo y el 14 de marzo de 2021 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
08/03/2021	DOMI.MC	Compra	XMAD	5.583	4,1851
09/03/2021	DOMI.MC	Compra	XMAD	24.510	4,2713
10/03/2021	DOMI.MC	Compra	XMAD	34.780	4,2878
11/03/2021	DOMI.MC	Compra	XMAD	35.349	4,3094
12/03/2021	DOMI.MC	Compra	XMAD	35.887	4,2642

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO